



DIÁLOGO EN COAHUILA

La reforma judicial se modificará

JUAN MANUEL CONTRERAS

El Sol de La laguna

Cambio en la conformación de la SCJN será gradual y se instalarán comités técnicos de selección: Ignacio Mier

TORREÓN. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó modificaciones a la iniciativa de la reforma judicial, las cuales contemplan el cambio gradual y escalonado de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que los aspirantes a los cargos de ministros, jueces y magistrados deberán pasar por un comité técnico de selección.

Durante el penúltimo diálogo ciudadano sobre la reforma, celebrado ayer en Saltillo, Coahuila, Mier Velazco dio a conocer que en el próximo diálogo, que será en Sinaloa, para la Reforma Judicial, se darán a conocer las primeras líneas de las modificaciones a la iniciativa en varios aspectos centrales.

"Les puedo anticipar que el primero es la conformación y nueva configuración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como la implementación de la modificación que se hará del procedimiento de designación de sus integrantes", indicó.

Recalcó que con ello se garantizará que todos los aspirantes cumplan todos los requisitos para ser parte del Poder Judicial de la Federación.

Mier, indicó que todos los que busquen un cargo en el Poder Judicial tendrán que pasar por los comités técnicos de selección, los cuales serán integrados por personas del más alto nivel de experiencia en la impartición y procuración de justicia.

"Para que ese comité técnico defina a través de entrevistas, exámenes y ensayos la idoneidad de los más capacitados, de los más preparados, de los que tienen las características académicas personales de historia de vida para cumplir con esa función sustantiva", añadió.

Comentó que quienes actualmente puedan participar en este proceso se irán escogiendo de manera gradual y escalonada, para hacer el procedimiento de selección democráticamente.

También, aseguró que se van a garantizar a todos los trabajadores del Poder Judicial sus derechos y obligaciones, incluidos su retiro y los fondos que son



COMITÉ DE SELECCIÓN

LOS ASPIRANTES a los cargos de ministros, jueces y magistrados deberán pasar por un comité técnico de selección

de ellos, porque son producto de su esfuerzo de años.

“Ese es un tema muy sensible para ellos y para nuestro movimiento porque es y se debe al pueblo, y por ello respetamos sus derechos, lo que haremos por convicción y porque así debe de ser”, dijo el morenista.

Alrededor de 800 trabajadores del Poder Judicial vestidos de negro y cargando un ataúd simbolizando la justicia, marcharon en Saltillo en protesta a la reforma judicial que impulsa el Presidente de la República.

Los manifestantes marcharon durante un tramo del bulevar Venustiano Carranza hasta las instalaciones del salón Villa Ferré, donde se llevó a cabo

el foro “Diálogo Nacional para la Reforma al Poder Judicial”.

Con megáfono y bocinas, los manifestantes buscaron hacerse escuchar, y tras varios empujones y gritos, se decidió por parte de los organizadores dejar entrar una comitiva de los manifestantes en esta protesta para escuchar también sus planteamientos.

Ana Luisa Beltrán González, magistrada de circuito, señaló que esta marcha es una intención de la base trabajadora para ser escuchados, ya que han encontrado que la propuesta de reforma intenta y vulnera los derechos de los trabajadores.

“Nosotros queremos proponer una reforma, pero en el sistema de justicia integral, que incluya todos los niveles desde que se reciben las quejas de las personas, las denuncias acompañamiento a víctimas y que el ministerio público realice bien su trabajo para que cuando llegue al juez lleguen sólidas”, concluyó.